

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL GARRAPINILLOS
CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2021.**

En la I.C. de Zaragoza, siendo las 19.30 horas del día 28 de octubre de 2021, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Garrapinillos del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Plenos del Centro Cívico "Antonio Beltrán Martínez" de Garrapinillos (Plaza José Ramón Arana nº 1), bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, vocales y actuando como Secretaria la Funcionaria adscrita a la sede de la Junta.

Presidente:

Mariano Blasco Lamuela

Vocales:

Consuelo Mauleón Casas(PSOE)

Andrés Forcen Bailera (PSOE)

Ana Sierra Júdez (PP)

Representantes de Entidades:

Bernardo Cambra Buil (A.VV. San Lorenzo)

José Ignacio Lacabe Iracheta (A.VV. Peramán)

Rosa M.ª Antón Fernández (AMPA CP Gustavo Adolfo Becquer)

Secretaria:

Cristina Clemente Cabello

Excusan su falta de asistencia al pleno el vocal del grupo Ciudadanos, Don Miguel Angel Sancho Ariza y el vocal del grupo PP, D. Luis Fernando Roda Navarro .

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Presidente declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprenden el Orden del Día.

PRIMERO.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de julio de 2021.

Se aprueba por unanimidad.

SEGUNDO.- Reconocimiento Comisión de Fiestas 2021.

Se aprueba reconocer a los miembros de la Peña La Jarana que componen la Asociación Comisión de Fiestas de Garrapinillos 2021 como colaboradores de festejos, actividades lúdicas y fiestas patronales del Barrio de Garrapinillos a celebrar en el mes de julio y septiembre de 2022, entre dichos actos se reconoce la colaboración en los festejos taurinos a celebrar en esas fechas, si procede.

TERCERO.- Reparación de caminos.

La semana pasada tuvimos una reunión con el Servicio de Patrimonio Rústico del Ayuntamiento de Zaragoza en la que se acordó la reparación de los caminos de tierra puesto que el bacheo de los caminos de asfalto ya está terminado.

Se van a reparar el Camino de La Venta de Cano, Camino de Los Llanos, Camino del Convento que ya está hecho pero se dejara para el final por si hay que volverlo a repasar, Camino de San Lamberto que también está hecho en todo caso se volvería a repasar, Camino del Barrio del Cañon, Camino de Longares, Camino Torre Martínez, Camino de Pinseque desde la urbanización Torre Pinar aunque ese lo han reparado hace poco y está en muy buenas condiciones, Camino de Asirón que también se hizo y en todo caso se volvería a repasar, Camino Galán Bergua hasta el barrio de el Cañon, Camino de Las Balsas, Camino de Torre Medina, Camino de Mozota y desde la Junta Vecinal se van a reparar: el Camino de Cascante y el Camino de las Monjas.

CUARTO.- Movilidad Urbana.

En la reunión mantenida con el Servicio de Movilidad Urbana del Ayuntamiento de Zaragoza se trataron lo siguientes temas:

Estos últimos días se han recibido quejas por los límites de velocidad que se han venido colocando en los caminos de Garrapinillos. Desde Movilidad Urbana me han dicho que es una ley de la Dirección General de Tráfico: todos los caminos sean de tierra o asfaltados la velocidad es 30 km/h y que eso es inamovible

Va a ser complicado que se modifique, mi intención era que se pongan unos límites de velocidad de 50 km/h, me parece algo razonable para el tipo de vías que tenemos.

Desde el Ayuntamiento de Zaragoza, tanto Patrimonio Rústico como Movilidad Urbana han dicho que eso se va a aplicar a rajatabla

Cambio del sentido de entrada y salida de las calles del núcleo urbano, cuando se reciba el plano con las modificaciones convocaremos a los miembros de la Junta y a las Asociaciones para ver si es correcto o hay que modificar alguna de las direcciones.

Rotonda del Cuenco: hace unos días aparecieron unas alegaciones de Samar Buil, después de un año, que quieren que se alargue la parada del autobús un poco para que pueda entrar bien el autobús. Quiero decir que Samar Buil estuvo haciendo pruebas con autobuses y entraban correctamente en la zona pero si es necesario no será ningún problema, se alargará esa parada 3 ó 4 mts para dar más seguridad.

Se han iniciado ya trámites para conseguir retranquear la valla que hay llegando al cuenco a la derecha con el fin de ampliar la acera y si nos da margen ampliar un poco el carril.

Se va a solicitar la presencia de la policía de forma casi permanente allí o de un radar para que pueda sancionar a los que incumplen de forma tan flagrante el hacer la rotonda porque eso conlleva un peligro enorme sobre los vehículos que en este caso vienen de Torre Medina dirección Garrapinillos.

QUINTO.- Consejo Territorial de Alcaldes de Barrio.

El pasado día 20 se celebró el Consejo Territorial de Alcaldes de Barrio en el cual se hablo de:

* La puesta en marcha del Consejo de Infancia y Adolescencia, pero como es un punto que tenemos posteriormente en orden del día lo comentaré después.

* Información de las obras a realizar con crédito de la partida inicialmente creada para Instalación de Carpas.

Debido a la pandemia este año no se han instalado las carpas en ningún barrio con lo cual esa partida se va a distribuir en todos los barrios de forma equitativa. A Garrapinillos en concreto le corresponden 8.000 € con eso haremos pequeñas obras como hormigonar una parte del patio del colegio vamos a ver si nos dan los presupuestos y nos da la partida para poder hacerlo, colocar la fuente que tenemos prevista desde hace un tiempo en la plaza Jose Ramon Arana y la reparación de los caminos que hemos comentado antes y bueno veremos a ver hasta donde podemos estirar esa partida

* Información sobre el convenio 2017 2023 y el convenio que ha entrado ahora en marcha que es el 2021-2024

En el del 2017 2023 ya sabéis que nos queda pendiente el pabellón polivalente, ha salido a exposición pública del 26 de octubre hasta el 16 de noviembre

En el convenio 2021-2024 a Garrapinillos le corresponden 1.605.000 entonces como la desviación de lo que nos queda del convenio 2017 2021 vienen a ser aproximadamente 374.000 € de eso el 50% de la partida va a cargo del convenio 2021-2024 y el otro 50% va a cargo del Ayuntamiento.

Según la firma del convenio que va a entrar en vigor los desfases que había del convenio anterior, el 50% iban a cargo del Ayuntamiento y el 50% a cargo del nuevo convenio DPZaragoza.

Viendo estos desfases si a 1.605.000 restamos 200.000 aproximadamente en el nuevo convenio podremos contar con una partida aproximada de 1.400.000 €.

El listado de obras es el que ya se comunico en el Pleno anterior, están haciendo la valoración para ver qué obras pueden entrar con esa partida. En función de la valoración que hagan de cada una llegaremos a todas o tendremos que dejar alguna por el camino.

Se nos dijo que habían contratado 8 personas más para arquitectura con el fin de adelantar los proyectos, se les pidió que aparte del personal de arquitectura que aumenten también el personal de contratación y licitación que es donde se produce el auténtico atasco.

Aparte de estos temas yo les pregunté por los plurianuales que se habían aprobado en el mes de agosto, porque en el 2020 se aprobaron unos plurianuales en los presupuestos municipales que luego dijeron que no estaban y que luego aparecieron y ahora el 6 de agosto se aprobaron unos plurianuales como complemento al convenio DPZ-Ayuntamiento de 2017-2021, en concreto era un total de 4.900.000 € y entiendo que esos son los que vienen a complementar los desfases que hay previstos en las obras de ese convenio.

Se solicito también que ahora que se están elaborando los presupuestos, se incluya una partida importante a barrios rurales, no puede ser que llevemos ya cuatro o cinco años sin partida específica para barrios rurales. Nos dicen que van metidas en otras áreas pero luego se difumina tanto que de esas áreas a los barrios no nos llega.

Si contamos con una partida determinada cada barrio sabrá con lo que puede contar para hacer pequeñas obras, que luego nos resulta muy difícil sacarlas adelante. No puede ser que tengamos que llevar todo a convenio DPZ.

* Centro de Mayores: se pregunto también porque no estaba abierto el Centro de Mayores y nos dijeron que todavía no había seguridad, que no estaba la cosa muy clara.

Resulta que son el tramo de edad que antes se ha vacunado y que habitualmente siempre son los mismos los que acuden. Van a sacar cursos para empezar el 22 de noviembre pero yo creo que la próxima semana se abrirá ya el Centro de Mayores de aquí del barrio. Estuve hablando con el responsable del mayor y me dijo que iba a mandar Barajas y a ordenar que se llevase la prensa al centro con lo cual yo creo que la próxima semana podrán disfrutar y reunirse las personas mayores en su espacio.

* Se comunico la falta de limpieza y de cuidado en las calles del barrio, en el entorno de los contenedores, en el carril bici, ya que la dejadez es importante y es algo que venimos reiterando no solamente desde Garrapinillos sino de todos los barrios

* Se ha pedido más comunicación entre los distintos servicios del Ayuntamiento porque desde Urbanismo no se nos había comunicado la instalación de dos granjas porcinas en el término de Garrapinillos, porque además hay un acuerdo del año 2008 en el cual se comprometían a que todas las obras que se hiciesen en el ámbito de una Junta Vecinal se les tenía que comunicar, no tendríamos voto pero por lo menos sí que tenía que haber una comunicación para estar sabedores de lo que se iba a hacer y poder informar a los vecinos. Eso se sigue incumpliendo sistemáticamente así como la información de todos los acuerdos y asuntos que se tratan en las comisiones y en los plenos que afectan a los diferentes barrios.

* Por parte del grupo ZEC y del Partido Socialista se había solicitado una explicación sobre la situación de la unidad de rurales de la Policía Local. Nos dijeron que quedaba pospuesto para una posterior ocasión.

SEXTO.- Consejo de Infancia y Adolescencia.

El 29 de julio el Ayuntamiento de Zaragoza como ciudad amiga de la infancia que es, aprobó la creación del Consejo de Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Zaragoza. eso quiere decir que se crea la cámara de infancia y adolescencia. Cada una de ellas estará compuesta de 17 consejeros que salen: 15 de la ciudad consolidada, uno de la zona de barrios Este y otro de barrios Oeste. En concreto en nuestra zona saldrá de Monzalbarba, Casetas y Garrapinillos.

Aquí celebramos la reunión de infancia el día 13 de octubre, participaron cinco niños y niñas y me consta que salieron bastante contentos, porque al día siguiente lo transmitieron en el colegio.

Se trata de que den su visión de los problemas que ellos creen que hay que mejorar en su entorno y fuera de su entorno eso se llevará a la cámara de infancia y la cámara de infancia lo trasladará al alcalde de la ciudad.

Independientemente de eso y es lo mismo para el consejo de adolescencia, desde esta junta hay un firme compromiso de tener reuniones con ellos cada mes o mes y medio con el fin de que cojan hábito de participar, sobre todo y al mismo tiempo, ver las propuestas que hacen y si son posibles llevarlas a cabo.

Este año se basa sobre Medio Ambiente y se formarán el 20 de noviembre que es el día de la infancia, en el Ayuntamiento de Zaragoza.

En el consejo de adolescencia hubo también cinco niños y esperamos que siga funcionando.

Ha habido una participación activa tanto del Centro de Tiempo Libre en infancia, como de la Casa de Juventud en adolescencia, así como del colegio y hay un compromiso firme de seguir participando.

SÉPTIMO.- Informes del Presidente.

* La Casa de Juventud, sigue sin ponerse en marcha en la nueva ubicación.

He preguntado a ver cuál era el problema dado que en principio en septiembre del año pasado, ya tenía que funcionar y me han dicho que no les llegan las licencias desde Urbanismo. Al no ser un edificio municipal y haberse alquilado por la empresa que tiene adjudicada el Servicio, el departamento de Urbanismo no lo reconoce como un estamento municipal por lo que se han requerido una serie de informes tanto de seguridad, de prevención, etc.... lo que está alargando el traslado.

He quedado con la Concejala de Juventud que en breve nos hará una visita, veremos la casa y luego tendremos una reunión aquí en Alcaldía para ver no solamente la puesta en funcionamiento de la casa si no otra serie de temas que afectan directamente a la juventud del barrio

Tendremos que ofrecerles algo más como poder usar el Pabellón Deportivo, poner en marcha también como se hizo el año pasado lo que es la Casa de Juventud hasta las 12 la noche para que tengan un sitio donde refugiarse en este tiempo. Se trata un poco de darles opciones y si ellos proponen otras áreas, indudablemente estudiarlas y en la medida de lo posible sacarlas adelante. Creo que es una parte importante de nuestra población y debemos de estar pendientes de ellos.

* Ofrenda de Flores: ya sabéis que este año fue atípica, aquí en el barrio no se apuntaron más que cuatro personas. Teníamos un cupo de 20 y al final se cubrió con uno de los oficiales que me pidió permiso para venir con familiares suyos y aportó 12 personas más, con lo cual se palio un poco el grupo de Garrapinillos. El transporte que se hizo en un taxi y la cesta de flores fue a cargo de la Comisión de Fiestas.

* Este año no se ha podido celebrar la tradicional fiesta de los quintos, vamos a empezar a trabajar para que aunque no sea al mismo nivel que otros años, por lo menos les quede un recuerdo de esa adquisición de mayoría de edad, tanto a los que han cumplido 18 años en el 2021 y a los quintos del 2022.

* El bacheo de los caminos asfaltados ya lo he comentado, hoy han terminado el último que era el de acceso a Cantarranas desde la Carretera de Garrapinillos, que se había quedado sin hacer y entre ayer y hoy lo han lo han terminado.

* Las pequeñas obras en el barrio, como ya os he dicho, estamos colocando la fuente en la Plaza José Ramón Arana y lo de hormigonar el patio del colegio que se nos pidió expresamente desde la dirección entonces en función del presupuesto actuaremos

* Con el fin de aprovechar "El Bosque de los Zaragozanos" en breve tendré una reunión con Parques y Jardines para que una parte venga aquí a la zona de Garrapinillos, concretamente al parque de la Linde. A ver si conseguimos que al final se pueble toda esa zona de árboles y tengamos una arboleda. También está previsto colocar un puntrack, algo que cada día se lleva más entre la gente adolescente y los más pequeños.

* Aniversario del colegio: este año se cumplen 50 años de la puesta en marcha del colegio de Garrapinillos. Estamos en contacto con ellos para elaborar una serie de actos, fijar fechas y sobre todo contar con la gente que vivió esa época, del cambio de la escuela al colegio. Según los cálculos que yo he hecho tienen que ser personas que estén entre 54 y 64 años.

*Camino de la Olmera: se sigue trabajando en ello. Mis últimas noticias son que están a falta de localizar a un propietario para poder empezar las obras porque como luego lo haría una empresa privada en cuánto el Ayuntamiento agilice los permisos, se podría empezar.

* Carretera Utebo: espero en el plazo de 15 o 20 días trasladar más noticias, como ya sabéis va un carril bici de Utebo a Plaza, otro de Casetas a Zaragoza, es decir, hay una red de carriles bici y dentro de todo ese proyecto va la ampliación de la carretera de Garrapinillos a Utebo. En teoría para 2023 tendrían que estar los proyectos hechos y a finales de 2026 terminada la obra porque los fondos sí que tienen un plazo determinado de uso con lo cual sí que habrá que avanzar muy rápido.

*El día 3 va a empezar la vacunación de la gripe y de la tercera dosis para personas mayores del Covid, casi con toda seguridad se realizará en este salón. Hemos recibido la solicitud del consultorio médico y la hemos trasladado a centros cívicos con el fin de que manden la autorización para que la vacunación se realice aquí sobre todo por cuestiones de espacio.

OCTAVO.- Ruegos y Preguntas de los miembros del Pleno.

Doña Ana Sierra Júdez (PP) pregunta si la vacunación en el Centro Cívico es solo para la tercera dosis del COVID o también para la gripe y como y dónde pedir cita.
Indicar que tanto ayer como hoy había gente en el local donde se va a trasladar la Casa de Juventud

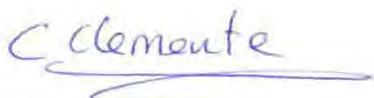
El Sr. Alcalde le indica que se van a poner las dos vacunas y que cada uno se tiene que citar a través de la aplicación del Salud Informa y de la Web. Parece ser que no puede hacerse presencial.

Esta mañana he asistido al centenario de la base aérea que este año celebra 100 años, me invitaron como alcalde del barrio a asistir a esa celebración y sí que tengo que agradecer que Garrapinillos ha estado en primera fila. Entonces mañana pasaré por el Consultorio Médico y os trasladaré más información.

Don Bernardo Cambra Buil (AVV. San Lorenzo) comenta que están muy bien situados los contenedores de la C/ La Sagrada que se han trasladado.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 21.00 horas.

LA SECRETARIA



Fdo.: Cristina Clemente Cabello

EL PRESIDENTE



Fdo.: Mariano Blasco Lamuela